

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

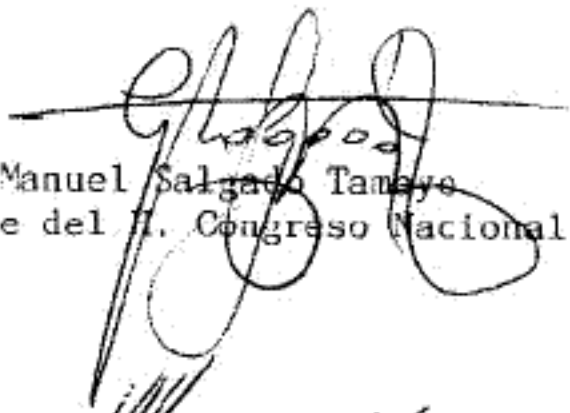
- Que la Sociedad Ecuatoriana "Francisco Campos" de amigos y defensores de la naturaleza cumple su vigésimo aniversario de fundación el día 23 de mayo de 1992.
- Que entre sus logros más importantes ha contribuido al establecimiento de Fundación Natura; y, ha coauspiciado la creación del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales;
- Que entre sus metas están la preservación de los bienes naturales y la protección de la riqueza biológica del Ecuador;

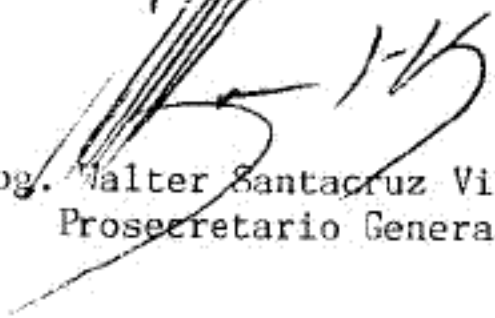
En uso de sus atribuciones

ACUERDA :

1. Felicitar a la Sociedad Ecuatoriana "Francisco Campos" de amigos y defensores de la naturaleza por haber materializado su entusiasmo inicial durante dos décadas.
2. Saludar a sus directivos e integrantes por liderar, con espíritu desinteresado y patriótico la conservación de las reservas naturales y la preservación de las especies animales en peligro de extinción.
- 3.- Entregar copia autógrafa del presente acuerdo a sus representantes y publicarlo por la prensa.

Dado en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.


Manuel Salgado Tamayo
Presidente del N. Congreso Nacional Enc


Abg. Walter Santacruz Vivanco
Prosecretario General